



**NOTA INFORMATIVA.**

En seguimiento, a las líneas de acción 1.2.2.2 referente a la certificación del personal de la Dirección de Investigación, se informa que con la finalidad de garantizar que las investigaciones se desahoguen de manera exhaustiva, implementando las técnicas de investigación, dentro del marco del compromiso institucional con la profesionalización del servicio público del Municipio, y con ello, fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas y contribuir a consolidar una cultura de integridad, legalidad y responsabilidad en el ejercicio de la función pública.

En ese sentido, el personal adscrito a la Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas, encargados de desahogar las investigaciones en materia de responsabilidades administrativas, relacionadas con faltas administrativas atribuibles a servidores públicos por sus actos u omisiones realizado durante el ejercicio de sus funciones, se inscribieron, cursaron y lograron obtener la **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA** laboral en el estándar de competencia EC1556 "Realización de acciones de Investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas".

Lo anterior, ha sido un logro, en razón de que se está aplicando en el desahogo de las investigaciones, reflejándose los conocimientos en la emisión de Calificaciones de Faltas Administrativas e Informes de Presunta Responsabilidad.

Es de precisar, que las personas servidoras públicas, que lograron certificarse en el primer trimestre de 2026, son las siguientes:

MUJERES			HOMBRES
VALERIA GUTIERREZ	GUADALUPE	GAXIOLA	ANDRES ANTONIO POOL CHUC
WENDOLYNE BLAS SIERRA			ARMANDO URBINA PEREZ
			JOSÉ MIGUEL HUERTA CAMPUZANO

Un paso firme hacia la transparencia y profesionalismo, con el compromiso de seguir construyendo un gobierno con cero corrupción.

**ATENTAMENTE  
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA  
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

  
**MTRA. KARLA MARGARITA GUTIÉRREZ ENCINAS.**



**H. AYUNTAMIENTO DE  
BENITO JUÁREZ  
CONTRALORÍA MUNICIPAL**